



RESOLUCIÓN No. 0447
24 de marzo de 2015

Por la cual se autoriza un congelamiento de módulo de Inglés.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la joven **KELLY JOHANNA GALVIS FÁBREGAS**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible, canceló módulo de Inglés por valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 02 de Marzo de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el módulo de Inglés por valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por cruce de horarios no pudo cursar dicho módulo.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el congelamiento sin opción de reembolso del valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por concepto de módulo de inglés, lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,


RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el congelamiento sin opción de reembolso del valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por concepto de módulo de inglés a la estudiante **KELLY JOHANNA GALVIS FÁBREGAS**, del Programa Técnica Profesional en Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector



SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
2	3				
PERIODO ACADEMICO	SEMESTRE/CUATRIMESTRE	Galvis Taboegas	Kallu yphaha	1129537411	3189864 3135942751
2015-1	3 Cuatrimestre				

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: kallugalvis@hotmail.es

Nombre del Programa: SALUD Ocupacional y desarrollo sostenible

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

Me encuentro trabajando y no dispongo de tiempo para empezar el módulo de logics, por lo cual lo quiero hacer en vacaciones.

Congelacion Módulo de logics

Marque con una X la opción		Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces			
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?			¿El estudiante Matriculó Módulos?	Si	No
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?	X				
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?					
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?			
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?			
6) Otro:					

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)

Kallu Galvis
Firma del Solicitante

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador	X	Sin Vo.Bo. del Coordinador	
----------	---	-------------	--	----------------------------	---	----------------------------	--

Observaciones del Rector

[Firma]
Rector

Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces

Congelar valor curso por diérs al módulo de logics

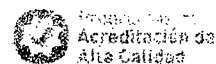
[Firma]
Coordinador Académico o quien haga sus veces

AB-0012
 Olga Cabrera
 02/03/2015
 Dirección de



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

Institución Pública de Educación Superior

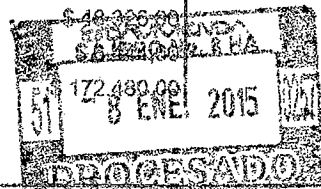


Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745769
Rectoría: 3750913 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 46-31 Teléfonos: 3722929
Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
Nit: 802011065-5



1129537441	2015 - 1	REFERENCIA 230595 - 7
KELLY JOHANA GALVIS FABREGAS		
TÉCNICA PROFESIONAL EN PROC DE SALUD OCUPACIONAL Y DESA SOS		

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
MATRICULA SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIB	1	\$ 483.263,00	\$ 483.263,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS SALUD OCUPACIONAL Y DESARR	1	\$ 48.326,00	\$ 48.326,00
SEGURO ESTUDIANTIL	1	\$ 6.444,00	\$ 6.444,00
MODULOS DE INGLES	1	\$ 172.480,00	\$ 172.480,00
	ORDINARIA	17-01-2015	\$ 710.513,00
PAGUESE HASTA	EXTRAORDINARIA	24-01-2015	\$ 761.564,00
	-	-	\$ 0,00



EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES. LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA

Re: Kelly Galvis Fábregas
jorge luis Regino Cabrera<jregino@itsa.edu.co>
lun 06/04/2015 11:50 a.m.
Bandeja de entrada
Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;
Cancelo la suma de \$ 172.480 por concepto de modulo de ingles el día 08/01/2015

Atentamente,
Jorge Regino Cabrera.
credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31
Tels: (5) 3722929
Nit.: 802.011.065- 5
Soledad- Atlántico
www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.

Verificación Inglés

centrodeidiomas<centrodeidiomas@itsa.edu.co>

vie 06/03/2015 12:32 p.m.

Bandeja de entrada

Cordial saludo Ingrid, los estudiantes en Mención no se encuentra realizando módulos de ingles en el periodo actual.

Atentamente,

Coordinación Centro de Idiomas ITSA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Calle 45 No. 48-31

3722929 Nit.: 802.011.065- 5

Correo centrodeidiomas@itsa.edu.co

Barranquilla- Atlántico

Ingrid Jinete González

vie 06/03/2015 10:55 a.m.

Elementos enviados

Para:

centrodeidiomas<centrodeidiomas@itsa.edu.co>;

Buen dia Mari, Serias tan amable de verificar si los estudiantes Edgar Martínez Ricardo, Kelly Johana Galvis Fábregasy Franklin Gómez López se encuentra cursando módulo de inglés en este cuatrimestre.

Cordialmente,

Ingrid Esther Jinete González.

Auxiliar Administrativo Dirección Sede Barranquilla.

Cel: 3013212893.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Sede Barranquilla.

Carrera 45 No. 48- 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Barranquilla- Atlántico.